

DEPARTAMENTO DE , 30 de Diciembre de 2016

Vistos:

1)Lo dispuesto en el Art. 12° y tercero transitorio DFL 28 18.992; 2)Lo dispuesto en la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades; 3)El Decreto Municipal N°001/Sección A que dispone la apertura del Presupuesto Municipal año 2016; 4) El Decreto Municipal N° 675 que designa la Subrogancia de la Dirección de Administración y Finanzas y Considerando Antecedentes Adjuntos. 5) Ley 19.886 de bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios.

Decreto

Páguese a: NORMA LICIA LEVIN GUELNAO Rut 7453558-5

La Cantidad de 126,000 CIENTO VEINTISEIS MIL PESOS

Correspondiente a: PÁGUESE LA ADQUISICIÓN DE INSUMOS ALIMENTICIOS SALUDABLES PARA DESAYUNO DE FINALIZACIÓN DE AÑO ESCOLAR Y ADMINISTRATIVO 2016 EN DEPENDENCIAS DE LA ESCUELA "CERRO SOMBRERO", SEGÚN FACTURA N° 89.-

Documento	Número	Fecha	Monto
FACTURA	89	23/12/2016	126,000

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO:

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-01-001-000-000	PARA PERSONAS		126,000
532-01-00-000-000-000	ALIMENTOS Y BEBIDAS	126,000	
Totales		126,000	126,000

COMPROBANTE DE EGRESO:

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° FECHA CHEQUE N° S

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
111-03-01-000-000-000	BANCO CHILE (EDUCACION)		126,000
215-22-01-001-000-000	PARA PERSONAS	126,000	
Totales		126,000	126,000



Cristina Vargas Vivar
CRISTINA VARGAS VIVAR
SECRETARIA MUNICIPAL



Blagomir Brztilo Avendaño
BLAGOMIR BRZTILO AVENDAÑO
ALCALDE



Gabriel de la Guardia Maldonado
GABRIEL DE LA GUARDA MALDONADO
DIRECTOR DE CONTROL



Juan Carlos Mancilla Pérez
JUAN CARLOS MANCILLA PÉREZ
DAF (S)

FECHA DE PAGO _____ DE _____ DE _____



Manuel Borrero